



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

CONVOCATORIA No. 004

El Porvenir del Carmen, 27 de enero de 2022.

El Señor Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial "El Porvenir del Carmen", de conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCA** a las Señoras (es) vocales del Gad Parroquial, a **SESIÓN ORDINARIA**, para el día **LUNES 31 de enero de 2022 a las 10H00 am**, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el Sr. Presidente del Gad Parroquial "El Porvenir del Carmen"
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del acta anterior.
5. Aprobación de la alineación del PDOT 2021-2025
6. Clausura.

Seguro de contar con su presencia para el día y hora indicada, desde ya les expreso mis sinceros agradecimientos.

Cristian Ricardo Luzuriaga.
PRESIDENTE
C. I: 110509483-1

Luz del Carmen Gaona Abad
PRIMER VOCAL
C.I: 110360725-8

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com

000076



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

Santos Augusto Castillo Quito.
Abad.
SEGUNDO VOCAL
C. I: 110475123-3

Líder Manaces Alverca

TERCER VOCAL
C.I: 110297950-5

Jasbek Byron Troya Tamayo.
CUARTO VOCAL
C. I: 110466658-9

Geomar Reyes.
SECRETARIA-TESORERA
C.I: 190050386-1

**EL PORVENIR
DEL CARMEN**

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

REGISTRO N° 004

De conformidad con lo establecido en el **Art. 70, literal c**, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) el señor presidente convoca a los señores vocales a una sesión ordinaria para el día 31 de enero del año 2022, para constancia de ello firman:

**Cristian Ricardo Luzuriaga Campos.
PRESIDENTE
C. I: 110509483-1**

**Luz del Carmen Gaona Abad.
PRIMER VOCAL
C.I: 110360725-8**

**Santos Augusto Castillo Quito.
SEGUNDO VOCAL
C. I: 110475123-3**

**Líder Manaces Alverca Abad.
TERCER VOCAL
C.I: 110297950-5**

**Jasbek Byron Troya Tamayo.
CUARTO VOCAL
C. I: 110466658-9**

**Geomar Reyes.
SECRETARIA-TESORERA
C.I: 190050386-1**

**Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenir27102000@hotmail.com**

000077



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

ACTA N^o. 04- 2022

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA A LOS TREINTA Y UNO DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTE Y DOS.

En la parroquial de El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las diez horas de los treinta y uno días del mes de enero del dos mil veinte y dos, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Señor Cristhian Luzuriaga Campos, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen; **3.** Aprobación del Orden del Día; **4.** Aprobación del acta anterior **5.** Aprobación de la alineación del PDOT 2021-2025. **6.** Clausura. **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor Presidente** exterioriza, por medio de Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de Secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Santos Augusto Castillo Quito, Sra. Luz del Carmen Gaona Abad; Sr. Líder Alverca Abad y el, Ing. Jasbek Byron Troya Tamayo. Inmediatamente informo, Señor Presidente que *contamos con la presencia cuatro vocales, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión, y, con el fin de la aprobación de la

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com

000078



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

alineación del PDOT 2021-2025, razón por la cual invito a participar de los puntos establecidos en esta Sesión, finalmente al existir el Quórum reglamentario queda instalada la presente Sesión. **TERCERO:** "Aprobación del Orden del Día". **El Señor Presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. **CUARTO:** Aprobación del acta anterior. Luego de haber dado lectura del acta anterior los señores vocales y el Sr. Presidente del Gad Parroquial dan por aprobada el acta. **QUINTO:** El señor Presidente manifiesta a todos los vocales su aprobación sobre la alineación del PDOT, todos los 4 vocales aprobaron el documento del Plan de Desarrollo Territorial para fines pertinentes; y con estas palabras deja por finalizada la presente sesión siendo las 10:00 horas con 30 minutos (10:30), y para constancia de lo actuado firman el señor. Presidente, los vocales y la secretaria que lo certifica.

Cristhian Ricardo Luzuriaga.
PRESIDENTE
C. I: 110509483-1

Luz del Carmen Gaona Abad.
PRIMER VOCAL
C.I: 110360725-8

Santos Augusto Castillo Quito.
SEGUNDO VOCAL
C. I: 110475123-3

Líder Alverca
TERCER VOCAL
C.I. 1102979505



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

Jasbek Byron Troya Tamayo.
CUARTO VOCAL
C. I: 110466658-9

Geomar Reyes.
SECRETARIA-TESORERA
C.I: 190050386-1

La presente acta contiene 3 hojas